seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEG ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	BQ-100020377	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	28239673	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/11/2019	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 29/03/2019	24:00 Horas Del 30/09/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	OXIMED MEISER S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	8190049709
DIRECCIÓN	AV FERROCARRIL Nº 29C-43	TELÉFONO	4205002
ASEGURADO	POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA	No. DOC. IDENTIDAD	9005527437
DIRECCIÓN	CALLE 22 N 1C - 74 PRIMER PISO	TELÉFONO	3154000291
BENEFICIARIO	POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA	No. DOC. IDENTIDAD	900552743740
DIRECCIÓN	CALLE 22 N 1C - 74 PRIMER PISO	TELÉFONO	3154000291

OBJETO DE CONTRATO

SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION PARA PRORROGAR LA VIGENCIA HASTA EL31 DE MAYO DE 2019. LAS DEMAS CONDICIONES DE LA POLIZA PERMANECEN SIN MODIFICACION ALGUNA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.S2019-012442/COMAN-MESAN-17.2 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES QUE INCLUYA ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS NO INVASIVOS PARA USO INSTITUCIONAL Y DOMICILIARIOS; ADITAMENTOS, INSUMOS, EDUCACION AL AUSUARIO Y SU FAMILIAR EN EL USO DE EQUIPOS, OXIGENOTEAPIA; CON DESTINO A USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA TAL Y COMO SE DETALLA EN DICHO CONTRATO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 08/11/2019	24:00: Horas Del 30/01/2021	8.570.000	20.098
PRESTACIONES SOCIALES	00:00: Horas Del 08/11/2019	24:00: Horas Del 30/09/2023	2.142.500	2.694
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00: Horas Del 08/11/2019	24:00: Horas Del 30/09/2021	21.425.000	35.924
		TOTAL ASEGURADO		

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
HILLER FRANCISCO GAR	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	58.716
DESCUENTOS	$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	58.716
GASTOS EXP.	$	0
IVA	$	11.156
TOTAL A PAGAR	$	69.872

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/04/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	BQ-100020377	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	28239666	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/11/2019	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	29/03/2019	24:00 Horas del	30/04/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	OXIMED MEISER S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	819.004.970-9
DIRECCIÓN	AV FERROCARRIL Nº 29C-43	TELÉFONO	4205002
ASEGURADO	POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA	No. DOC. IDENTIDAD	900.552.743-7
DIRECCIÓN	CALLE 22 N 1C - 74 PRIMER PISO	TELÉFONO	4380023
BENEFICIARIO	POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA	No. DOC. IDENTIDAD	900.552.743-7
DIRECCIÓN	CALLE 22 N 1C - 74 PRIMER PISO	TELÉFONO	4380023

OBJETO DE CONTRATO

SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION PARA PRORROGAR LAS VIGENCIAS HASTA EL 31 DE MAYO Y AUMENTAR LA SUMA ASEGURADA EN $12.850.000 SEGUN ADICION NO.01. LAS DEMAS CONDICIONES DE LA POLIZA PERMANECEN SIN MODIFICACION ALGUNA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.S-2019-012442/COMAN-MESAN-17.2 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES QUE INCLUYA ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS NO INVASIVOS PARA USO INSTITUCIONAL Y DOMICILIARIOS; ADITAMENTOS, INSUMOS, EDUCACION AL AUSUARIO Y SU FAMILIAR EN EL USO DE EQUIPOS, OXIGENOTEAPIA; CON DESTINO A USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA TAL Y COMO SE DETALLA EN DICHO CONTRATO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 29/03/2019	24:00 Horas del 30/06/2020	8,570,000.00	12,927.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 29/03/2019	24:00 Horas del 30/04/2023	2,142,500.00	7,884.00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 29/03/2019	24:00 Horas del 30/04/2021	21,425,000.00	53,724.00
		TOTAL ASEGURADO	32,137,500.00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
HILLER FRANCISCO GARCIA MEDINA	AGENTES	100.00

PRIMA BRUTA	$	74,535.00
DESCUENTOS		
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	74,535.00
GASTOS EXP.	$	0.00
IVA	$	14,162.00
TOTAL A PAGAR	$	88,697.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 14/11/2019

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEG RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTU

VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-06-PPSUS2R000000048

No. PÓLIZA	BQ-100005141	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	28239678	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/11/2019	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/03/2019	24:00 Horas Del	31/05/2020		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	OXIMED MEISER S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	8190049709
DIRECCIÓN	AV FERROCARRIL Nº 29C-43	TELÉFONO	4205002
ASEGURADO	OXIMED MEISER S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	8190049709
DIRECCIÓN	AV FERROCARRIL Nº 29C-43	TELÉFONO	4205002
BENEFICIARIO	OXIMED MEISER S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	8190049709
DIRECCIÓN	AV FERROCARRIL Nº 29C-43	TELÉFONO	4205002

OBJETO DE CONTRATO

SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION PARA PRORROGAR LAS VIGENCIAS SEGUN ADICION A LOS RECURSOS Y PRORROGA NC01. LAS DEMAS CONDICIONES DE LA POLIZA PERMANECEN SIN MODIFICACION ALGUNA.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.S-2019-012442/COMAN-MESAN-17.2 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES QUE INCLUYA ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS NO INVASIVOS PARA USO INSTITUCIONAL Y DOMICILIARIOS, ADITAMENTOS, INSUMOS EDUCACION AL USUARIO Y SU FAMILIAR EN USO DE EQUIPOS, OXIGENOTERAPIAS, CON DESTINO A USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA TAL Y COMO SE DETALLA EN DICHO CONTRATO. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A OXIMED MEISER S.A.S. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA OXIMED MEISER S.A.S., EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE OXIMED MEISER S.A.S. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A OXIMED MEISER S.A.S. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES
AMPARO -

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONE	82.811.600	165.623.200	165.623.200	137.944
PATRONAL	49.686.960	49.686.960	49.686.960	0
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	49.686.960	49.686.960	49.686.960	0
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	49.686.960	49.686.960	49.686.960	0
		TOTAL ASEGURADO		

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
HILLER FRANCISCO GAR	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	137.944
DESCUENTOS	$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	137.944
GASTOS EXP.	$	0
IVA	$	26.209
TOTAL A PAGAR	$	164.153

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2019

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

No. PÓLIZA	BQ-100005141	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	28239678	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/11/2019	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 29/03/2019	24:00 Horas Del 31/05/2020		00:00 Horas Del 29/03/2019	24:00 Horas Del 31/05/2020

CONDICIONES PARTICULARES

DEDUCIBLE

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - Deducible: 10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,00 SMMLV

PATRONAL - Deducible: 10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo:2,00 SMMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS - Deducible:10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,00 SMMLV

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS - Deducible: 10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF